



## LAS BANDERAS DE LOS CUATRO PALOS. II\*

JUAN JÁUREGUI ADELL

Nuestro último trabajo con este mismo título (1), ofrecía algunos resultados que nos sorprendieron, pese a su lógica, por lo inesperados que eran. Para resolver las dudas planteadas, hemos consultado otros textos. Las conclusiones que aquí presentamos, las consideramos como definitivas por nuestra parte, salvo que se descubriesen documentos con detalles aun inéditos.

*Reyes de Aragón.* Al relatar la historia de la bandera de Aragón tal como la extraímos de la obra de Fatas y Redondo (2), se tenía la impresión de ser un problema aclarado. La lectura de otros historiadores nos permite completar nuestros trabajos anteriores (3).

Pere Tomich († 1481), posiblemente el primer historiador catalán conocido, relata (4) que, Guillem Ramon de Montcada fue enviado junto a los embajadores aragoneses para tratar

---

\* Este trabajo se basa en parte del Cap. 1, de una obra inédita, titulada: Sellos, Bulas, Blasones y Banderas.

(1) J. JÁUREGUI ADELL, *Las banderas de los cuatro palos*, Hidalguía, n.º 325, p. 849-874, 2007; n.º 326, p. 111-144, 2008.

(2) G. FATAS, y G. REDONDO, *El Blason de Aragón*, Diputación general de Aragón, 1995.

(3) J. JÁUREGUI ADELL, *Sellos de los condes de Barcelona y reyes de Aragón*, Hidalguía, n.º 309, p. 209-255, 2005; Hidalguía, *Ibid.*, 2007, 2008.

(4) P. TOMICH, la cita es de la reimpresión facsímil de la de 1534, Valencia, p. 142-143, 1970. Terminó su obra histórica en 1438, fue impresa en



JUAN JÁUREGUI ADELL

sobre el matrimonio de la Reina Petronila con el Conde de Barcelona, para lo cual presenta ciertos capítulos:

*«Primerament que lo dit Comte, tans com visques, nos hagues a dir Rey de Arago, sino Comte de Barçelona e Princep de Arago: pero que lo premier fill qui dells exiria se digues Rey de Arago e Comte de Barçelona. Lo segon capitol: que los Reys de Arago haguessen a portar les armes del Comtat de Barçelona e no de Arago: e que lo crit fos de sant Jordi, sens contradictio alguna. Los quals capitols plagueren als Aragonesos e tant prets los fermaren; e demanaren en gracia al senyor Comte quels volgues atorgar, que tostemp que los Reys de Arago anassen en batalla, un caualler Aragones hagues a portar la senyera, e no altre: e lo dit Comte atorgalsho: e axi fonc acabat lo dit matrimoni e fou unit lo Comtat de Barçelona ab lo Realme de Arago».*

Este párrafo se encuentra también, resumido, en Ricart de Gabriel Turell (5). Esta obra terminada en 1476, se considera una refundición a veces casi literal, del trabajo de Pere Tomich. Solo transcribimos una frase del final, donde introduce un matiz diferente: *«En aquesta manera se uniren Aragó y Cathalunya»*, donde desaparecen el Condado de Barcelona y el Reino de Aragón, y los transforma en elementos que aparecen como equivalentes.

Pero otro historiador importante, Zurita (6), al relatar lo que *«escriben algunos autores de las cosas destos tiempos»*, y repetir las frases de Pere Tomich, añade no estar de acuerdo con él. Pues:

*«En lo que toca al traer las armas de los condes de Barcelona, no lo tengo por muy cierto: antes he visto algunos sellos y devisas antiguas de los reyes de Aragón desde el tiempo del rey don Pedro, nieto [sic] del conde de Barcelona, que eran de*

---

1495 y reeditada en 1519, 1534, 1886 y 1970. En 1534, se titula: *Conquestes e histories dels Reys de Arago e comtes de Barcelona nouement estampats*, 1534, pero en la de 1970, el final se cambia y aparecen *comtes de Catalunya* [sic].

(5) G. TURELL, *Recort*, por E. BAGUÉ, Ed. Barcino, Barcelona, p. 128, 1956.

(6) J. ZURITA, *Anales de la Corona de Aragón*, Vol. 1, libro II, cap. I, Zaragoza, 1976.



*las armas que tuvieron los reyes sus antecesores; ...que son la cruz roja en campo de plata con las cuatro cabezas [de los moros]».*

Lo que dice Zurita es cierto, pues un sello mayestático o *flahón* del rey Pedro III (1276-1285), y sellos de los reyes de Aragón posteriores, llevan en el reverso, cuatro cuarteles producidos por una cruz de trazo grueso, y en cada cuartel hay una cabeza de moro.

La razón se debe a que, como lo explica Menendez Pidal de Navascués (7), desde Ramón Berenguer IV todos sus sucesores utilizan en sus sellos los palos de oro y gules. Pero dichas armas no eran las propias de los antiguos reyes de Aragón, y por eso Pedro III, es el primero que utiliza las armas de las cuatro cabezas de moro. La consecuencia es que en Aragón hubo dos clases de armas: las antiguas del reino de Aragón (la cruz con las cabezas de moro), y las propias de los reyes, hecho que hemos querido confirmar al examinar los sellos de los sucesivos reyes de Aragón, teniendo en cuenta incluso los contabilizados por Sagarra, en las notas complementarias (8).

Pedro III de Aragón, (1276-1285), es el primero que muestra unas armas propias en 1281, pues posee varios *flahones* con las cuatro cabezas de sarraceno en el reverso, en bulas de plomo, y otros *flahones* con el rey cabalgando como conde de Barcelona, con el escudo y los palos, también en el reverso, en sellos de cera. El mismo fenómeno se produce con Alfonso III (1285-1291), pues se conoce un *flahón* con las cuatro cabezas y otro cabalgando el rey con el escudo; con Jaime II (1291-1327), se conocen varios *flahones* con las cabezas y otros ca-

(7) F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *Los comienzos del uso conjunto de varias armerías: cuando, como y por que*, Hidalguía, n.º 200, p. 301-335, 1987; *El escudo de España*, p. 29-46 / 99-150, R. Ac. Matritense de Heráldica y Genealogía, Madrid, 2004.

(8) F. DE SAGARRA, *Sigillografía Catalana*, Volum. I, Volum. II, Barcelona 1916, 1922; A. GUGLIERI NAVARRO, *Sellos reales*, A.H.N., Madrid, 1974; F. MENÉNDEZ PIDAL, *Sellos españoles de la Edad Media*, A.H.N., Madrid, 1921.



balgando con el escudo y con Alfonso IV (1327-1336), se conocen dos flahones con las cabezas y otro cabalgando.

Es con Pedro IV (1336-1387), que se producen varios cambios importantes, señalados en parte, en trabajos ya publicados (9). Estos son, el cambio de dirección del jinete, imitando a Jaime III de Mallorca, la cimera especial que ostenta, los cuatro palos definitivos, como representación propia, tal vez como alusión a los cuatro territorios donde gobierna, y como deben utilizarse los distintos sellos, ya que con él aparecen tres sellos diferentes, aparte de la bula de oro (10).

Al describirlos, especifica su uso. La bula de plomo pendiente, lleva el rey en majestad y en el dorso un escudo con las armas de Aragón, o sea la cruz y las cuatro cabezas de moro. Esta bula pendiente, se usa para documentos en los cuales se promulgan leyes o fueros de gran importancia. El flahón grande de cera pendiente, lleva la misma imagen que la bula en el anverso, y en el reverso el caballero a caballo, llevando en el escudo la señal real (los cuatro palos). Se usa cuando se concede una gracia perpetua, pero si fuera la gracia de gran honor, se usa la bula de oro, idéntica al flahón grande. Finalmente el sello menor o común pendiente de cera, lleva la misma imagen que la bula y en el dorso un contrasello pequeño con las armas del rey. Se usa para conceder gracias *por tiempo o á vida*. Además Pedro IV especifica como debe ser el color de la cera, el de los hilos de seda, el número de los mismos y las leyendas propias que deben aparecer en cada tipo de sello.

Esta reglas las siguen Juan I (1387-1396), y Martín I (1396-1410). Ambos poseen sendos flahones de cera, con cuatro palos, bulas de plomo con cuatro cabezas de moros, y otros flahones con el jinete cabalgando, con el escudo y la señal real, como Pedro IV.

---

(9) J. JÁUREGUI ADELL, Hidalguía, *Ibíd.*, p. 244-245, 2005; F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *Un sello de Pedro IV de Aragón*, Hidalguía, n.<sup>OS</sup> 316-317, p. 541 / 544 / 546-547, 2006.

(10) *Ordinaciones de la Casa Real de Aragón compiladas en lemosín por su Rey Don Pedro IV, en: Fueros, Observancias y Actos de Corte del Reino de Aragón, Tomo II, De la manera de sellar con sellos de cera y bulla*, p. 529-530, 1866.



En la dinastía de los Trastámara, sucede lo mismo. Fernando I (1412-1416), posee un flahón con cuatro palos en el reverso. Alfonso V (1416-1458), tiene flahones con los cuatro palos, pero también otros poseen las cuatro cabezas. Lo mismo sucede con Juan II (1458-1479), pues se conocen un flahón con cabezas y otro con los palos. Finalmente Fernando II (1479-1516), introduce una novedad. Se conocen flahones, posiblemente anteriores a la conquista de Granada, de los cuales uno lleva en el reverso los cuatro palos, pero el otro lleva la cruz ancha con cuatro *cabezas de reyes coronados, enfrentados dos a dos* (Sagarra n.º 111), en lugar de mirar todas las cabezas en la misma dirección. Los sellos restantes son escudos con los cuatro palos o con distintos cuarteles alusivos a Castilla-León, Aragón y Sicilia.

En las notas de Sagarra, desde Alfonso II de Aragón (1162-1196), hasta Fernando I de Castilla (1412-1416), se les llama *condes-reyes*. Esta apelación ha sido criticada por Ubieto, historiador aragonés, como una aberración (11). Al pasar a la dinastía de los Trastámara, Sagarra duda como llamarlos y así si a Alfonso V (1416-1458), lo llama *caballero* o *conde-rey*, Juan II (1458-1479), gana la apelación de *monarca*. Es Fernando II, el Católico, (1479-1576), el que merece toda una serie de apelativos: *rey-católico*, *conde-rey*, *monarca*, o *rey*. Si todo esto, es un poco pueril, lo más grave a nuestro juicio, es que al citar los monarcas de Mallorca, en las notas, elimina toda denominación real y los llama solo *condes*, cosa que nos parece injusta.

Zurita (12) al relatar la coronación del rey Martín (1396-1410) en Zaragoza, según las normas que Pedro III [¿o es Pedro IV?], rey de Aragón, señala en sus Ordinaciones sobre la forma de ser consagrados y coronados los reyes (13), y confirma la dualidad de las armerías reales. Así dice:

(11) A. Ubieto Arteta, Historia de Aragón, Zaragoza, p. 211, 1987.

(12) J. Zurita, *Ibid.*, Vol. 4, libro X, Cap. LXIX, p. 849, Zaragoza, 1973.

(13) Ordinación hecha por... Don Pedro III [sic], *Rey de Aragón de como... se hacen consagrar y ellos mismos se coronan*, en: *Fueros...*, *Ibid.*, Tomo II, p. 551-554, 1866.



JUAN JÁUREGUI ADELL

«Tras el marques de Villena seguian don Antonio de Luna y el comendador de Montesa que llevaban la bandera real y la de san Jorge delante del rey;... y a la espalda del rey iba mosen Pedro Torrellla que llevaba el estandarte real y el escudo y el yelmo;...»

De esta citación [los subrayados son míos], se deduce con cierta probabilidad, que la bandera real debía ser la bandera del reino de Aragón o sea una bandera con la cruz y las cuatro cabezas de moro, mientras el estandarte real debía ser el propio del rey Martín o sea los cuatro palos. Con el tiempo las armas propias de los reyes (los cuatro palos), se difundieron y al final la población se apropió de ellas y las consideró como si fueran del Reino de Aragón.

*El rey Martín I (1396-1410), y su esposa la reina María.* Al citar unas palabras de la reina María, en 1396, esposa del rey Martín I, así como la famosa «Proposició del rey Martí en Perpinyà» en 1406, tuvimos algunas dudas, sobre todo por la frase: «la vanderà nostra antiga del Principat de Catalunya». Al consultar los documentos originales (14), confirmamos y detallamos nuestras afirmaciones.

En una primera obra, ya citada, de P. Tomich (+ 1481) (15), se lee solamente que «lo dit Infant [Alfonso IV, 1327-1336], estant tant joue, empres la conquesta dels dits regnes de Corcega e de Serdenya» (p. 196), sin añadir nada más. Tampoco cita las palabras de la reina María, sino solo que «com lo Rey son frare mori:... li fou feta embaxada per fer venir lo dit Rey» [Martín I, 1396-1410] (p. 232), y omite por completo la «Proposició de Perpinyà». G. Turell (16), repite la frase de Tomich (p. 184), y no cita la «Proposició de Perpinyà». El cronista Muntaner (1265-1336) (17),

---

(14) Agradecemos al Sr. A. Torra, Subdirector de los Archivos de la Corona de Aragón, el haber podido examinar copias de los documentos originales, bajo la referencia: *Procesos de Cortes*, vol. 13, fol. 15r; vol. 11, fol. 29r.

(15) P. TOMICH, *Conquestes e histories...*, facsimil..., *Ibid.*, Valencia 1970.

(16) G. TURELL, *Recort*, *Ibid.*, 1956.

(17) R. MUNTANER, *Crònica*, p. 667-1000, en: F. SOLDEVILA, *Les Quatre grans cròniques*, Barcelona, 1971.



solo indica el lugar de salida de la armada del *infant*, o sea *Portfangós* (p. 915), pero sin citar ninguna frase.

Es en la Gran crónica (18) de Pere III [Pedro IV], donde se leen con detalle las circunstancias que rodean el viaje a Córcega y Cerdeña. Así, el mismo día que su padre tomó como mujer a Elisenda de Montcada, «*l'infant N'Anfós, nostre pare, parà l'estandard a Barcelona, por lo dit viatge de Sardenya*» (p. 1009), y poco después relata el discurso de Jaime II a su hijo, con tres apartados, de los que hay que destacar el segundo consejo, donde leemos:

«*Fill, com serets en la batalla, ferits primer esforçament e poderosa; o morir o vençre, o vençre o morir, o morir o vençre-. E açò dix tres vegadas*» (p. 1010). y Soldevila en la nota n.º 1 (p. 1164), dice que el rey Martí «*reproduëix en estil directe les paraules prononciades pel seu besavi Jaume II*».

En cuanto a la «*Proposició de Perpinyà*» está íntegra en las copias que hemos recibido del Archivo de la Corona de Aragón. Nuestro comentario actualmente, no ha cambiado.

Creemos pues, que el rey Martín I llevado por su elocuencia literaria, cree repetir palabras de Jaime II, pero su propio empuje lírico, le hace olvidar, que Jaime II no podía decir «*jo us do la vanderà nostra antiga del Principat de Catalunya*» [el subrayado es nuestro], pues en el momento de su reinado solo había una bandera, con tres palos. Este número se mantiene con ligeras variantes desde Ramon Berenguer IV, y no podía conocer que años más tarde habría una bandera moderna, con cuatro palos. Por lo tanto las palabras no son de Jaime II, sino de Martín I, que inventa, desvirtua y cambia el sentido heroico del mensaje primitivo al hijo Alfonso, para transformarlo en alabanza de la bandera. Por eso introduce la palabra *antigua*, pues sabe que la bandera que en el momento en que habla, o sea su bandera, es la *moderna*, introducida por Pedro IV y que éste transmite a sus sucesores. Por otra parte, pese a que se alaba mucho el valor li-

---

(18) PERE III, *Crónica*, p. 1001-1225, en: F. SOLDEVILA, *Les Quatre...* *Ibid.*, 1971.



terario del texto del rey Martín I, creemos que las palabras de Jaime II dirigidas a su hijo son de una fuerza trágica, muy superior: «*o morir o vencer, o vencer o morir, o morir o vencer*».

Otros historiadores repiten dichas frases, pero hay una excepción que debe ser mencionada por su rareza y la objetividad de dicha persona. Se trata de J. Zurita (1512-1580), el cual en sus *Anales de Aragón* (19), utiliza con frecuencia la Crónica de Pedro IV. Así en este periodo histórico, cita como el infante don Alfonso saca su estandarte (p. 144) y añade «*si diese batalla a sus enemigos, acometiese y hiriese el primero animosa y poderosamente con determinado propósito de vencer o morir, repitiendo estas postreras palabras por tres veces, diciendo “vencer o morir”*» (p. 166). Más adelante alude a Pere Tomich, para explicar que con la muerte del rey don Juan (1387-1396), se envió una embajada, pero no cita ninguna frase particular y lo que es más extraño no alude a la «*Proposició de Perpinyà*». No tenemos una explicación lógica para este silencio. Tal vez no le gustó la alabanza de la bandera hecha por el rey Martín I, por considerarla excesiva.

En cuanto a la frase de la reina María, el documento original lleva la frase localizada en *Adarga Catalana* de 1753, pero como dijimos y confirmamos, su autor, Francisco de Garma (1708 - 1783) al traducir el texto catalán al español, cambia el final, ya que donde se lee: «*çò es barres grogues, è vermelles tansolament*», pasa a ser «*esto es, en campo amarillo quatro palos colorados*». La única razón que vemos, es que, durante el siglo XVII se adoptan los palos rojos en el Principado, pero Garma no lo conoce o lo olvida y extiende a Barcelona en un periodo anterior, lo que era propio de los reyes de Aragón (20).

Como conclusión general de este apartado, creemos que es difícil imaginar una época que no sea aquella en la que vivimos, y lo fácil que es proyectar en el pasado vivencias del presente.

---

(19) J. ZURITA, *Anales de Aragón*, Vol. 3, libro VI, XXXIX, p. 144 / XLV, p. 166, Zaragoza, 1978.

(20) ver Carreras i Candi en nuestro trabajo anterior: J. JÁUREGUI ADELL, *Hidalguía, Ibíd.*, en prensa, 2008.





Ramón Berenguer IV, príncipe de Aragón y conde de Barcelona (1131-1162): El resultado que suscitó nuestra sorpresa era la posibilidad de no haber poseído una bandera propia, pese a que se conoce la existencia de un primer sello heráldico datado de 1150. Un punto debatido ha sido la fecha (*terminus ante quo*) en la cual empiezan a existir emblemas heráldicos, o sea *armerías*. Fecha aceptada generalmente como límite, es la atribuida a la Tapicería de la reina Mathilde y se ha concluido que antes del año 1100 no pueden haber blasones (21). También se han presentado listas de sellos (22), llevando un escudo adornado de *armerías*: Galbreath cuya lista empieza en 1138, Galbreath y Jacquier en 1139, y Martin de Riquer a partir de 1141-1146.

Por otra parte existen unas fechas concretas que permiten establecer otro límite para las banderas heráldicas, es decir *banderas con armerías*. Nos referimos a la 1.<sup>a</sup> (1096-99) y a la 2.<sup>a</sup> Cruzada (1147-49). Para confirmarlo hemos consultado las crónicas de las Cruzadas, las cuales se hallan reunidas en «*Recueil des Historiens des Croisades*» (23).

Las Crónicas cristianas referentes a la 1.<sup>a</sup> Cruzada poseen un crédito bastante seguro. Sus autores vivieron lo sucedido y relatan los hechos vividos. La Crónica más antigua es de autor desconocido y se titula «*Crónica del Anónimo*». Hemos consultado dos ediciones francesas. Una de ellas lleva el texto en latín, en paralelo (L. B.), la otra (A. M.), es prácticamente idéntica (24). El *Anónimo* probablemente formaba parte como caballero de las tropas dirigidas por Bohémund, hijo mayor del duque Roberto Guiscard von Apulien. La crónica se inicia con la descripción de la tropa de Bohémund que se hallaba en

(21) Sobre esta tapicería, ver explicación detallada en: MARTÍ DE RIQUER, *Heráldica catalana*, Vol. I, p. 11-13, 1983.

(22) D. L. GALBREATH, *Manuel du Blason*, p. 26; D. L. GALBREATH ET JACQUIER, *Manuel du Blason*; MARTIN DE RIQUER. *Heráldica catalana, Ibid.*, p. 16.

(23) *Recueil des Historiens des Croisades, Historiens Occidentaux*, Imprimerie Royale, Paris, M DCCC XLIV, Tome premier.

(24) L. BRÉHIER, *Histoire Anonyme de la Première Croisade*, Paris, 1964; A. MATIGNON, *Chronique anonyme de la première croisade*, Paris 1992.



1096, en Amalfi (Italia), el cual al conocer que masas de cristianos se dirigían a Jerusalem y preguntar que signo llevaban, le dijeron que en la espalda llevaban la cruz de Cristo. Los *cruzados* (25), por lo tanto, se cosieron una cruz en la parte posterior del traje (L.B., p. 4-5, 18-19; A.M., p. 36, 42-43). La obra finaliza poco después de la conquista de Jerusalem (1099).

El texto latino cita en numerosas ocasiones, y bajo diferentes formas el mismo término: *vexillum*, *vexillis*, *vexillo*, *vexilla*. Pero hay detalles en el texto que indican que las *vexilla* poseen un carácter propio. El *vexillum Boamundi*, aparece varias veces (L.B., p. 84-87, 109; A.M., p. 81, 95), pero el *vexillum* de Bohémund y el de Saint-Gilles son diferentes. La diferencia se nota cuando un emir turco, pide como salvaguardia *Franco-rum vexilla* (L.B., p., 158-159; A.M., p. 124-125). Le dan el de Saint-Gilles, y al hacérselo saber, lo rechaza y solo acepta el que Bohémund le entrega. En otra ocasión (L.B., p. 204-205; A.M., p. 150-151), Tancredo, sobrino de Bohémund, y Gaston de Bearn, noble francés, dan sus *vexilla* a un grupo de musulmanes también como salvaguardia.

La palabra *vexillum* equivale en latín clásico a estandarte o bandera cuadrada (26), por eso al generalizar el Anónimo el uso de *vexillum*, se deduce que es el emblema que cada jefe militar debe ostentar para diferenciarse de los restantes jefes. Tal vez fuera un color o algún dibujo, pero en esta crónica no se especifica nada. Parece pues que algunos combatientes poseen una categoría feudal y por lo tanto ésta debía ya existir antes de llegar a Oriente. Lo confirma como se distribuyen las tropas aisladamente sin mezclarse, bajo el mando de los principales caballeros o nobles, cuando se trata de combatir al enemigo. El Anónimo da precisas descripciones, indicando la posición independiente de cada grupo militar bajo el mando

---

(25) El término de cruzado solo aparece hacia 1250, al designar los marcados con el signo de la cruz: *crucesignati*. Anteriormente al hablar de la Cruzada, se dice *iter hierosolimitanum* = viaje a Jerusalem; *iter in Terram Sancta* = viaje hacia la Tierra Santa; *expeditio* = expedición; o *peregrinatio* = peregrinaje

(26) F. GAFFOT, *Dictionnaire Latin-Français*, Hachette, Paris, 1934.



de una figura destacada que es la que dirige a quienes combaten bajo sus órdenes y se supone que se han convertido o eran sus vasallos (L.B., p. 39, 84-85, 150-153, 212-213; A.M., p. 53, 80-81, 121, 155).

Otra crónica importante es la de Raimondus d'Aguilers, canónigo de Notre-Dame de Puy. La Crónica se titula *Historia Francorum qui ceperunt Iherusalem* (27). La crónica se inicia en 1096, con la descripción del viaje del conde de Toulouse a través de Eslavonia y termina en 1099. Hay una traducción francesa de 1824, pero no nos parece correcta pues omite algunas frases del original. Nuestras citas provienen del texto latino.

La palabra *vexillum* existe, pero solo se utiliza para cristianos. Hay detalles que indican que el conde de Saint-Gilles y Tancredo tenían un *vexillum* personal, pero sin especificar su diferencia (p. 272-D, 295-J), pues siguiendo las costumbres de entonces colocaron sus *vexilla* en aquellos lugares que estaban bajo su protección (p. 275-D) o que habían conquistado (p. 292-E). También se cita la muerte del portaestandarte, *vexillifer*, del Obispo de Puy, y la captura por los turcos de su *vexillum* (p. 244-A, 261-B), el cual llevaba la imagen de la Virgen de Puy. Hay también procesiones con trompetas y *vexillis*, de nuevo sin indicar las diferencias (p. 297-A).

La última crónica consultada de este grupo es la de Alberti Aquensis. Se titula *Historia Hierosolymitana* y su autor es Alberto de Aix, poco conocido (28). Se supone que fue canónigo de Aix-la-Chapelle. La crónica se inicia con la primera expedición y termina bruscamente en 1121.

De nuevo señala diferencias entre las *vexilla* de Tancredo y de Baudouin, hermano del duque Gottfried von Bouillon, (p. 343-B, 345-D, 345-E; 245-F, 483-C), pero sin indicar en que

---

(27) R. DE AGUILERS, *Historia Francorum qui ceperunt Iherusalem*, en: *Recueil...*, *Ibid.*, T. III, Paris, MDCCCLXVI; *Collection des Memoires relatifs à l'Histoire de France*, por M. GUIZOT, Tome XXI, *Histoire des Croisades par Raymond d'Agiles*, 1824.

(28) *Coll. Mém.Hist.France*, Tome XX, *Histoire des Croisades par Albert d'Aix*, Paris, 1824.



consisten. En cambio insiste en que el *vexillum* del conde Raymond de Saint-Gilles es: *suum vexillum... erat nominatissimum* = su enseña... era conocidísima (p. 503-F). Solo al citar a Bohémund indica un color específico: *signum... Bohemondi, quod sanguinis erat coloris* = enseña de Bohémund que era de color sangre (p. 404-E).

Si resumimos lo poco encontrado en estas crónicas, vemos que no se indica ningún dibujo, salvo el religioso del Obispo, y por lo tanto se deduce que eran signos de poder militar, signos de poder feudal, que mostraban los caballeros nobles, probablemente de colores diferentes.

Además de la crónicas de las cruzadas hay un conjunto de obras, que se incluyen en un grupo literario particular. Son *Las epopeyas de las cruzadas*, escritas en latín vulgar antiguo. *Le premier cycle de la croisade* [El primer ciclo de la cruzada] (29) comprende unas quince obras, cuyo carácter histórico desminuye paulatinamente, mientras aumenta el contenido imaginado. Solo poseen un cierto carácter histórico las dos primeras, las únicas consultadas. Al citar las frases o palabras en francés antiguo, añadiremos su equivalencia moderna y la traducción al español (30).

La epopeya más antigua se titula *La Chanson d'Antioche* (31). Fue compuesta por Richard le Pèlerin, un probable cruzado, hacia 1100, y completada por Graindor de Douai entre 1177 y 1181. Trata de los acontecimientos que preparan la 1ª Cruzada y como se desarrolla.

La lectura de la obra permite localizar las palabras *enseigne*, *ensegne* / enseña / *gonfanon* / gonfanon, atribuidas a los cristianos, pero también hay alusión común a cristianos y tur-

---

(29) K. H. BENDER, *Les Épopés romanes, Grundriss der romanischen literature des Mittelalters*, vol. III, tome 1 / 2, fascicule 5, p. 34-1115.

(30) *Dictionnaire historique de l'Ancien Langage François*, Lacurne de Palaye, sin fecha.

(31) *La Chanson d'Antioche*, p. 25-169, en: *Croisades et pèlerinages*, Ed. Robert Lafont, Paris, 1997; *La Chanson d'Antioche*, publié pour la première fois par Paulin, *Tome I et Tome II*, en: *Romans des Douze Pairs de France*, n.º XI et n.º XII, J. Techener, Paris, M.DCCCXLVIII.



cos con *penon*, *pignon*, *pegnon* / pendón. En el caso de las enseñas cristianas se indica que están situadas en el ápice de las lanzas.

Las enseñas o gonfanones poseen un carácter personal. La que Tancredo coloca en una muralla es: *son enseigne de soie / un gonfanon de soie / su enseña de seda*, pero tiene que ser diferente de la de Baudouin, pues éste la hace remplazar por la suya que era: *à or listé / rayée d'or / rayada en oro* (Canto III, n.º XIX), mientras que la enseña de Gottfried de Bouillon, duque de Niederlothringen, lleva: *cel vermel dragon / ce dragon vermeil / aquel dragón rojo púrpura* (C. VIII, n.º XIII). En los escudos se indican detalles que atraen la atención. Así los barones llevan: *tant escu à lion / que d'écus frappés du lion / cuántos escudos grabados con un león* (C. IV, n.º XXXIII). Hay también escudos adornados con flores, y otros detalles, como la presencia en los caballeros que acompañan al conde de Normandía de: *escus de quartiers / écus écartelés / escudos cuartelados* (C. VIII, n.º XII). Más adelante volvemos sobre estos detalles particulares, pero ya aquí podemos señalar una contradicción. Al hablar del obispo de Puy, se dice que su enseña lleva: *deus dragons fremés / deux dragons / dos dragones flotantes* (C. III, n.º I), lo cual no concuerda con la descripción que hace Raimondus d'Aguilers, citada anteriormente, y como éste fue testigo ocular de lo ocurrido es a éste al que hay que dar más crédito.

La segunda epopeya cronologicamente se titula *La Conquête de Jerusalem* (32), *Poeme du XIII siècle*. Sus autores son los mismos pero con una intervención más activa de Graindor de Douai. Por su descripción de los hechos se deduce que fue escrita después de la 1.ª Cruzada, posterior a *La Chanson d'Antioche* y revisada en el siglo XIII.

Comparando ambos textos se encuentran las mismas imágenes, pero sobre las enseñas tiende a ser más explícito en sus

---

(32) *La Conquête de Jerusalem*, p. 171-351, en: *Crois, Pèrel., Ibid.,; La Conquête de Jerusalem*, par le Pelerin Richard et renouvelée par Graindor de Douai au XIIIè siècle, publié par C. HIPPEAU, Paris, M. D. CCC. LXVIII.



descripciones. Así Baudouin usa una lanza con: *le penon vert et bis / à l'enseigne gris et vert / con la enseña gris y verde* (C. I, n.º XII). También describe escudos, como en el caso de Bohémond, el cual se cuelga al cuello: *une targe florie / un bouclier décoré / un escudo floreado* [C. I, n.º XVI]. Más explícita es la imagen que se da del señor Harpin de Bourges, armado: *d'escu de quartier, a.I. lion tot blanc comme flor de morier / d'un bouclier écartelé avec un lion blanc comme fleur de mûrier / de un escudo cuartelado con un león blanco como flor de moral* (C. I, n.º XI). Este escudo cuartelado, según una nota de pie de página, tiene cuatro cuarteles iguales, aunque ignoramos de donde lo extrae el comentador. Como el escudo cuartelado fue inaugurado por Fernando III *el Santo* en 1230 (33), sorprende que dicha forma aparezca ya en *La Conquête de Jerusalem*. Tal vez su origen es más antiguo o bien estas crónicas citan algo, cuyo autor al *revisarlas* en el siglo XIII, lo introdujo por conocerlo de oídas y considerarlo más actual.

La conclusión a la que llegamos después de examinar con detalle textos sobre Las Cruzadas es que no hay indicios que en la 1.ª Cruzada los participantes utilizasen signos heráldicos. Solo hemos encontrado alusiones a signos feudales que posiblemente mostraban ya en sus feudos en Occidente antes de participar en las Cruzadas. Los signos encontrados en las epopeyas suscitan dudas por su inconsistencia, además la posibilidad de haber sido modificadas muy posteriormente, creemos que eliminan todo posible crédito.

Como colofón hemos consultado una obra titulada *Les Croisades* (34). Es una obra colectiva que trata con cierta extensión, diferentes aspectos relacionados con las Cruzadas. Interesa citar una nota que existe al final de la obra (Nota 63, p. 399), que dice:

---

(33) F. MENÉNDEZ PIDAL, *Los comienzos...*, *Ibid.*, p. 311, 1987; *El escudo...*, *Ibid.*, p. 77-82, 2004.

(34) *Les Croisades. L'Orient et l'Occident, d'Urbain II à Saint Louis, 1096-1270*, direction de Monique Rey-Delqué Milano, nota n.º 63, p. 399, 1997.



«*Los emblemas generales como la cruz u otros desconocidos propios de los jefes no tienen ningún significado heráldico, los cuales no existen en la 1.<sup>a</sup> Cruzada, son poco numerosos en la 2.<sup>a</sup>, y ampliamente presentes más adelante.*»

Todas estas crónicas solo aluden a los principales jefes, cuando estos intervienen en una acción determinada. Pero existen grupos militares que al ser diferentes los unos de los otros tenían forzosamente que mostrar ostensiblemente dichas diferencias. Nos referimos a las más antiguas Órdenes militares, cuyas fechas de creación son inciertas, pero todas ellas posteriores a la 1.<sup>a</sup> Cruzada (1096-99) y anteriores a la 2.<sup>a</sup> (1147-49). Las posibles fechas de creación, discutidas y dudosas (35), son la del Santo Sepulcro hacia 1099, la de los Hospitalarios en 1113 y la de los Templarios hacia 1118-1120, aunque otros citan 1128.

Un dato histórico importante es que Alfonso I el *Batallador*, rey de Aragón, falleció el 7 septiembre 1134 y cita en su testamento al Sepulcro del Señor, al Hospital de los pobres y al Templo de Salomón como herederos de todo su reino, cuando estas Órdenes apenas se conocían. Se ha deducido que Lope García Peregrin del entorno del rey fue a Jerusalem hacia 1116 e introdujo la noticia de la existencia de dichas Órdenes en Aragón, pues se citan donaciones en 1131, 1133, y en el testamento del Rey de 1134 (36).

Aparte del manto que llevaban sus miembros (blanco, negro o rojo), lo importante era el *vexillum*, en el cual había una enseña. En el Santo Sepulcro se usa como armería la cruz de Jerusalem. En el Hospital era un rectángulo vertical rojo prolongado, con una cruz blanca en el centro. En el Temple era un rectángulo vertical negro y blanco, que a veces se represen-

(35) J. P. DE GENNES. *Les Chevaliers du Saint Sépulcre de Jérusalem*, Vol. I, Mémoires et Documents, p. 78-87 / 147-156 / 189, 2004; *Knighthoods of Christ*, Ed. Norman Housley, Chapter 10; Chapter 13, Ashgate, 2007.

(36) A. UBIETO, *Creación y desarrollo de la Corona de Aragón*, p. 69-71 / 75-76, Zaragoza, 1987.



ta con una cruz roja. Algunas obras muestran una cruz simple o bien patada (37).

Para ver la influencia en Ramón Berenguer IV, veamos primero su biografía. Ésta nos dice que nacido hacia 1113, sucede a su padre en 1131. En agosto 1137 se firman las capitulaciones matrimoniales y desde entonces, según Ubieta, es Príncipe de Aragón, pese a que el matrimonio solo se consumó en 1150, fecha del primer sello del Conde. Este fallece en 1162.

Su actuación desde que heredó el título de conde de Barcelona fue de intensa actividad. Resueltos los problemas hereditarios, participa en actividades acompañado por milicias dirigidas por sus respectivos jefes. Así ya en 1143 inicia acciones guerreras contra moros; el mismo año se desplaza a Provenza; al regresar conquista Tarazona y Sos. Como la 2.<sup>a</sup> Cruzada había sido lanzada por Eugenio III en marzo 1146, los genoveses la utilizaron para sus fines personales, y se unen al conde de Barcelona, el cual se embarca en abril 1147, para ir a Almería, y participar con tropas del rey de Castilla y del rey de Pamplona, en la conquista de dicha ciudad; regresa y conquista Tortosa en 1148, ayudado por tropas aragonesas, catalanas, tropas de Guillem VI, señor de Montpellier, tropas inglesas y cruzados genoveses y templarios que participaban en esta Cruzada; en 1149, ayudado por aragoneses, catalanes y tropas del conde Ermengol VI de Urgel conquista Lérida; en 1153, finalmente junto con distintos señores nobles, se apodera de Borja, Siurana y Miravete (38).

Dado todo lo citado sobre las Cruzadas y sobre las Órdenes militares, hay que concluir que *es imposible* que Ramón Berenguer IV no llevase por lo menos una enseña o gonfanón para diferenciarse de los jefes que le acompañaban. Además

---

(37) A. DEMURGER, *Chevaliers du Christ*, Ed. du Seuil, Paris, p. 196-211, Paris.

(38) P. SCHRAMM, *Ramon Berenguer IV*, p. 9-51, Ed. Teide, Barcelona, 1960 ; A. UBIETO, *Ibíd.*, p. 157 / 160-161 / 223 / 225 / 230, Zaragoza, 1987; J. ZURITA, *Anales de Aragón*, n.º1, p. 202-206 / 211 / 213 / 220-222 / 225, Zaragoza, 1976.





como Príncipe de Aragón, era superior a muchos de sus acompañantes. Y se puede deducir que su distintivo tenía que ser indudablemente significativo. Como el primer sello conocido es de 1150, y en él aparecen tres palos que se transmiten, es muy probable, aunque no conocemos documentos que lo confirmen, que Ramón Berenguer IV, tuviese ya antes o simultáneamente con la fecha del sello, una bandera heráldica, lo cual coincide con la fecha de su matrimonio.

*Jaime III, rey de Mallorca y señor de Montpellier (1324-43; +1349):* Al tratar de este rey, dijimos según las obras consultadas, que había emprendido algunas medidas desmesuradas (39), lo cual dejaba planear sobre él, la duda de su capacidad real. La lectura de los Anales de Aragón del historiador Zurita (40), nos obliga a matizar el juicio que emitimos sobre él.

Desde el principio, cuando presta homenaje el rey Pedro IV, Zurita, dice: «...no pasó mucho que el rey procuró su perdición - y se iba ya en este tiempo encaminando» (p. 475).

Cuando el rey de Francia requiere al de Mallorca que le preste homenaje, éste se niega alegando sus razones, y el rey de Francia se apodera de la baronía de Montpellier. Jaime III pide ayuda en tres ocasiones al rey de Aragón. Éste le aconseja no embarcarse en guerra. Y Zurita añade: «*Pero esto sucedió de manera que se iba ya encaminando la perdición de aquel príncipe a gran culpa del rey de Aragón que entendió que había para ello buena ocasión...*» (p. 498). El rey de Mallorca, mal aconsejado, «*sin considerar las fuerzas de su adversario*» (p. 500), se embarca en guerra, creyendo recibir ayuda, pero según Zurita: «*Excúsase el de Aragón...*» pues «*El de Aragón tuvo grande odio con el de Mallorca y procuró perderlo desde el principio de su reinado*» (p. 501).

(39) D. ABULAFIA, *A Mediterræan Emporium*, Cambridge, Univ. Press, p. 16-17, 1994.

(40) J. ZURITA, *Anales de Aragón*, Vol. 3, p. 398-618, Zaragoza, 1978. Las frases transcritas con la ortografía original, permiten comprender el desarrollo histórico de la vida del rey de Mallorca.



De nuevo requiere ayuda el rey de Mallorca al de Aragón, y éste responde que «*su guerra era injusta*» (p. 502), y además «*se querella bajo la acusación de batir moneda otra que la barcelonesa*» (p. 503); se le cita a comparecer y al no acudir, el rey de Aragón procesa y condena al de Mallorca, pero «*hizo esto por particular enemistad y odio que contra él tuvo*» (p. 505).

Tal vez, el odio del rey de Aragón, se acrecentó al conocer que el rey de Mallorca, en mayo 1342, en un documento de homenaje por la villa de Montpellier, al rey de Francia, su antiguo enemigo, cambia la dirección del jinete en sus sellos, tomando el modelo anglo-francés, señalado por M. Pidal de Navascués (41), y el temor de que se aliase con el rey de Francia y adquiriese importancia europea. Precisamente Pedro IV, en un sello de 1343-1344, se cubre la cabeza con la cimera en forma de dragón alado, según la costumbre heráldica europea de entonces, y adopta el mismo modelo anglo-francés (42).

Consecuencia del proceso que se seguía, el 9 septiembre del año 1343, «*declárase el rey de Mallorca por contumaz, y dáse orden le ocupen con guerra todas las tierras feudatarias*» (p. 530). Las tropas del rey de Aragón desembarcan en la isla. Ante «*la huída de los mallorquines y poco ánimo, se cree, que no hicieron su deber contra el de Aragón*», o «*sucedió acordadamente que no quisieron sino hacer además de resistir al rey de Aragón y rehusaron de pelear contra sus banderas*» (p. 544). Al no haber defensa, el rey de Mallorca «*huye no fiando de su gente*» (p. 545).

La intervención reiterada del legado apostólico provoca la suspensión de la guerra por parte del rey de Aragón (p. 568). Posteriormente se detiene en Barcelona donde «*se preparaba para entrar de nuevo por Rosellón*» (p. 581). Lo hace, y la conquista de varias ciudades, Argelés, Colliure, Elne, fuerza el rey

---

(41) F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *Un sello...*, *Ibíd.*, p. 547, 2006; F. DE SAGARRA, *Sigilografía Catalana*, vol. II, p. 6 n.º 272 (mayo 1342), Barcelona, 1922.

(42) J. JÁUREGUI ADELL, *Hidalguía*, *Ibíd.*, p. 245, 2005; F. DE SAGARRA, *Sigilografía Catalana*, vol. I, p. 214, n.º 59, (sin fecha), Barcelona, 1916.



de Mallorca a ponerse en poder del rey de Aragón (p. 596-597), el cual manda poner «*en buena custodia al de Mallorca para que no se pudiese ir*» (p. 601). Y el rey de Mallorca «*con orden y mandamiento del de Aragón se entra en Cataluña y se vino a Berga donde pidió que fuese su morada*» (p. 603).

Debido a su poca seguridad y el peligro que aumentaba, el rey de Mallorca «*se salió de tierra del rey*» y «*fuese por Cardona*» (p. 613), pero poco después «*...entró en Puigcerdá favoreciéndole la gente popular; los principales huyeron y así se apoderó de la villa*» (p. 615). Ante el temor de haberse equivocado, «*el 24 de noviembre, los de Puigcerdá se conjuraron contra el rey de Mallorca*» (p. 616). No pudiendo regresar a Puigcerdá, «*quiso matarse el rey de Mallorca... y lo recoge el conde de Fox... a donde fue bien acogido por el conde y dióle dineros con que pudiese sustentar su compañía; y con ella se fue a Montpellier*» (p. 617). Y añade Zurita: «*Al rey al de Mallorca le faltaron fuerzas juntamente con el consejo y ventura; y le sucedieron las cosas con tanta adversidad que bastaba a mover su enemigo —si fuera otro— a misericordia*» (p. 617).

El rey de Mallorca realiza una nueva tentativa en el Conflent que fracasa. Vende la baronía de Montpellier al rey de Francia por 120.000 escudos de oro y organiza una escuadra que desembarca en Mallorca al mismo tiempo que la escuadra del rey de Aragón. Se libra batalla y en el curso de la misma fallece el rey de Mallorca (43). Su cuerpo fue enterrado en Valencia.

El comentario final de Zurita es elocuente, pues dice que: «*El mal afortunado rey de Mallorca que en su fin mostró bien ser capaz de la dignidad de rey en la cual se quiso sustentar, pues por ella y dentro de su reino murió haciendo su deber como buen caballero*» (p. 715).

Defendida la dignidad del rey de Mallorca, habría que añadir sobre la bandera definitiva del Reino de Mallorca, que creemos que podrían optar por la cedida por Sancho I *de Ma-*

(43) J. ZURITA, *Anales de Aragón*, vol. 4, p. 11-14 / 46-48 / 171 / 175, 714, Zaragoza, 1973.



JUAN JÁUREGUI ADELL

*llorca*, o sea dos palos rojos sobre fondo dorado, o bien la enarbolada por Jaime III *de Mallorca*, con cuatro palos rojos con fondo dorado y una banda azul.

*El Reino de Valencia con la franja azul en la bandera:* La ausencia de objetividad y la oposición entre ellos, de muchos escritores valencianos, nos impidió llegar a conocer la verdadera importancia de la ciudad de Valencia con relación al Reino y deducir conclusiones concretas sobre la franja azul de la bandera.

Comparar los portulanos mallorquinos entre sí, debiera aportar nuevos datos. Sus autores, judíos mallorquines, tenían que ser objetivos y dibujar lo que realmente existía en los diferentes países, sobre todo en el Reino de Valencia, si querían que su mercancía fuese apreciada y adquirida. Toda señal equivocada hubiera provocado rechazo por los reyes, pues hay documentación que indica que los reyes de Aragón, Jaime II (1291-1327), Pedro IV (1336-1387), Juan I (1387-1396) y Martín I (1396-1410) encargaron varios portulanos, lo cual confiere una garantía sobre la exactitud reflejada en las banderas, aunque la mayoría de ellos se han perdido (44).

Una primera constatación se impone. Los portulanos anteceden de varios años los datos que han llegado a nosotros a través de documentos escritos, como se puede comprobar. El portulano de Cresques (año 1375) (45), muestra claramente la bandera de Valencia con un pomo en el ápice y dos bandas rojas sobre fondo amarillo (Fig. 1) (46). El pomo se ve igualmente en las banderas de Barcelona y Mallorca. En cambio el primer documento que menciona el pomo en Valencia es de 1436.

---

(44) J. REY PASTOR, y E. GARCÍA CAMARERO, *La cartografía mallorquina*, p. 53 / 59 / 63 / 65-66, C.S.I.C., Madrid, 1960.

(45) *Biblioteca Nacional de Francia*, Ms. Esp. 30

(46) Las figuras muestran solo la parte importante de los diferentes portulanos, estando la ciudad de Valencia en la parte izquierda inferior.

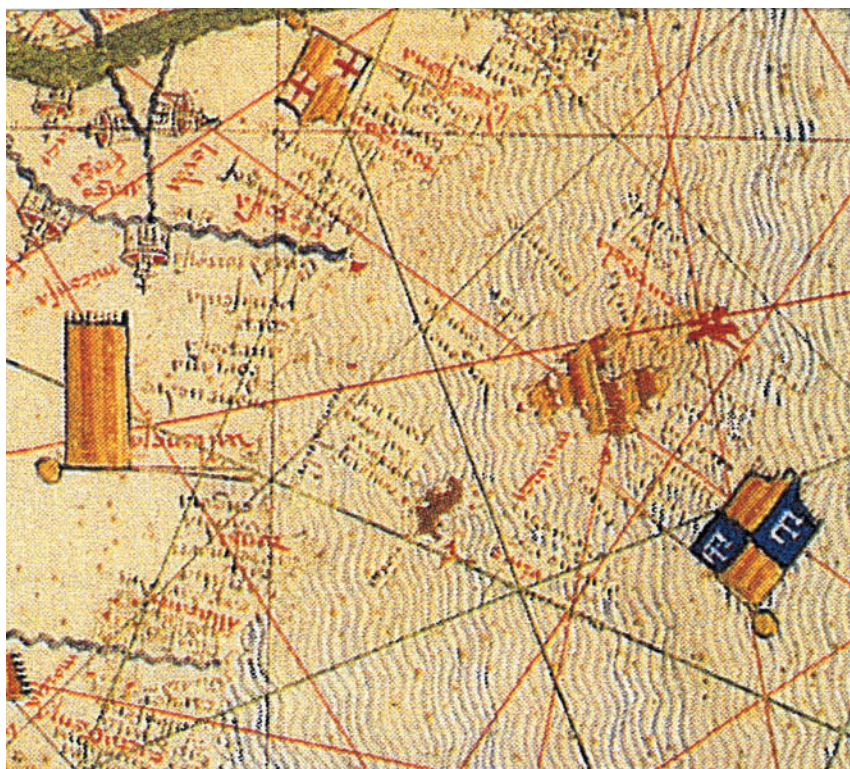


Figura 1. Abraham Cresques de 1375.

Un portulano (año 1413), no mostrado en nuestro trabajo anterior, es el de Mecità de Viladestes (47), judío mallorquín converso. En el se ve que la bandera valenciana se prolonga en lo que debe ser interpretado como un *drac alat* o un *rat penat*, sigue el tejido con dos bandas rojas sobre fondo amarillo, y en la base de la bandera, junto al mástil con *pomo*, hay una franja incolora (Fig. 2). Las banderas diferentes de otras ciudades, siguen con el pomo. La alusión a la vibra documentalmente aparece en 1459, donde «*se pagan panes de oro para dorar la vibra*», solo que en la bandera, la vibra parece ser prolongación del tejido. En cambio ya se alude a la vibra en el escudo, en 1448.

(47) *Los Portulanos*, Hispanic Society of America, n.º 12. Museo Marítimo de Barcelona.



*Figura 2. Macià de Viladestes de 1413.*

Otro portulano posterior (1423), del mismo autor, Mecià de Viladestes, muestra la bandera de Valencia ligeramente cambiada (Fig. 3). Existe el *pomo*, una franja incolora junto al mástil con el dibujo de una corona y el resto con dos bandas rojas. El *drac alat* ha desaparecido. Dado que sobre las Baleares aparece con fuerza el color azul en la bandera, no parece lógico creer que la franja de Valencia pudiera llevar el mismo color azul, desvanecido.

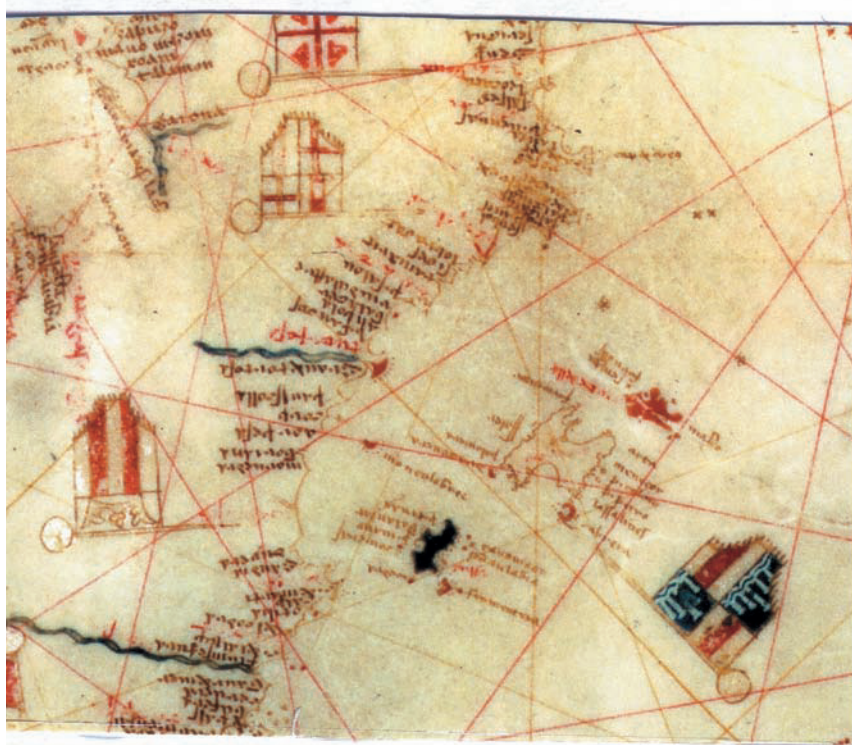


Figura 3. Macià de Viladestes de 1423 (Florencia, ms. Ashb. 1802).

Finalmente, el portulano de Gabriel de Valseca (año 1439) (48), ofrece la bandera de Valencia con palos muy borrosos, una franja con corona, la franja con un azul muy pálido, y la corona claramente azul. El pomo, está ausente (Fig. 4). El primer documento en el cual aparece la palabra azul es de 1487.

(48) *The History of Cartography*, Univ. Chicago Press, n.º 24, 1987.



Figura 4. Gabriel de Valseca de 1439.

Existe un portulano anónimo (B.N.F., GE B 8268), que posee asimismo la franja azul. García Moya (49) sugiere la fecha de 1410, en función de supuestos puntos de vista coincidentes entre tres especialistas. Nosotros no hemos encontrado en las obras consultadas ninguna afirmación sobre la supuesta fecha. Hay que deducir que lo sugerido es falso.

La conclusión es que la bandera de Valencia ostenta dos palos rojos sobre fondo dorado. Pero las dudas introducidas por los portulanos cuyas reproducciones han llegado a nuestro poder, solo permiten afirmar que la franja azul aparece en

---

(49) R. GARCÍA MOYA, *Tratado de la Real Señera*, Valencia 1993, p. 202-203. Este autor dice: «Especialistas como el italiano Roberto Almagra, el francés Destombes y el español Rey Pastor apuntan hacia 1410 la antigüedad del pergamino», pero no da ninguna referencia para comprobarlo, de donde deducimos que es una invención del autor.





la bandera desde mediados del siglo XV, sin discusión posible —por lo menos— y en un portulano en 1439. Si aceptamos esta fecha como la más antigua, cabe preguntarse ¿por qué aparece entonces? ¿qué acontecimientos provocaron su inserción en la bandera? El color azul, como se subraya al cederlo a la bandera de Burriana, en 1348, es signo de realeza aragonesa. Su inserción debió ser probablemente un signo de adhesión al reino de Aragón ¿Qué sucedió, por lo tanto antes de 1439, que provocó esta afirmación o renovación de lealtad?

La commoción provocada por el Compromiso de Caspe (1410-1412), podría haber influido, si se demuestra que la franja incolora de 1413 y 1423, era azul al principio. Si por el contrario aceptamos la fecha de 1439, hay dos hechos históricos que pudieron provocar dicha pública afección. Durante la campaña del rey Alfonso V en Italia, en un momento dado, agosto 1435, lucha contra la armada genovesa, es derrotado, cae prisionero, y se entrega al duque de Milán (50).

Al conocerse lo sucedido en España, hubo un gran sentimiento de pena, hasta el punto que la madre del rey falleció a los pocos meses. Y este suceso dramático, cuyas consecuencias no se podían preveer, sí que pudo incitar al poder civil de la ciudad de Valencia, a añadir la franja azul como muestra de fidelidad a la dinastía de la Corona de Aragón. Pero existe también la posibilidad que la libertad concedida al rey de Aragón por el duque de Milan, pocos meses después de caer prisionero, fuera ocasión de gran alegría y ocasión de renovar la lealtad al rey de Aragón. Desgraciadamente, no podemos resolver la duda entre dichos dos acontecimientos

Queda pendiente la pregunta ¿franja azul de la bandera de Valencia capital o de la bandera del Reino de Valencia?

Un reciente trabajo sobre la importancia de la capital de Valencia, creemos que puede ayudar a resolver este

---

(50) J. ZURITA, *Ibíd.*, vol. 6, libro XIV, cap. XXVII, p. 94-95 / cap. XXVIII, p. 98-101 / cap. XXXI, p. 109-110.



problema (51). El autor explica que a mediados del siglo XV:

«...la ciudad vio incrementada su presencia en algunas instituciones reales... afectadas por [un] proceso de descentralización...» (p. 267), y «...justificó en los documentos oficiales su preeminencia sobre el país... como cabeza visible del reino... o como la madre que ha de velar por sus hijos, el resto del villas y ciudades» (p. 269). Se produjo como consecuencia la «afirmación de la capital en la preeminencia jurisdiccional...» (p. 271). «Valencia consiguió acumular funciones cada vez más complejas... acentuando la dependencia del territorio sobre la capital.» (p. 272).

Y el autor detalla la importancia que tuvo la capital al tratar de regular el tránsito de mercancías por mar, ante el incremento del corsarismo (p. 274). Fenómeno análogo a lo que sucede en aquella época en Cataluña donde predomina la importancia de la ciudad de Barcelona. Por lo tanto al añadir la franja azul, quienes lo hicieron debieron hacerlo no solo como representantes de la Ciudad, sino con la idea de actuar en nombre de todo el Reino. De donde deducimos con cierta seguridad, que la franja azul corresponde a la bandera del Reino de Valencia.

Y con esta sugestión, damos por finalizados nuestros trabajos sobre estos temas. Los iniciamos por curiosidad y deseos de conocer el origen de los colores rojo y dorado (52). La existencia de vírgenes románicas con franjas coloreadas en el dorso, nos hizo pensar en la evolución de los signos religiosos y en su relación con las armerías visibles en sellos de los Reyes de Aragón y Condes de Barcelona. Y creemos haberlo demostrado (53). La conclusión lógica era averiguar cómo y cuándo habían aparecido en

---

(51) I. MARTÍNEZ ARAQUE, «*Mare e cap del Regne*». *Las relaciones epistolares de la ciudad de Valencia a finales del reinado de Alfonso V, el Magnánimo (1449-1454)*, p. 255-277, en: *Las ciudades medievales y su influencia territorial*, Ed. B. ARIZAGA y J. A. SOLÓRZANO, Logroño, 2007.

(52) J. JÁUREGUI ADELL, *Sobre el origen de los colores de la bandera cuadribandada*, Hidalguía, *Ibid.*, 2002.

(53) J. JÁUREGUI ADELL, *Estudio sobre los colores del sarcófago de la Condesa Ermessinde*, *An. Institut Estudis Gironins*, vol. XLV, p. 365-377, Girona, 2004; Hidalguía, *Ibid.*, 2005.



las banderas dichos colores (54). Al existir dudas en algunos resultados, hemos debido aportar todo cuanto de nuevo hemos encontrado.

#### SOBRE LA PROPIEDAD DE LA BANDERA DE LOS TRES PALOS

Elucidado el origen de los colores de la bandera de los tres palos (Senado Romano, Santa Sede, sarcófago de la condesa Ermessinde), cuya propiedad se disputan Cataluña y Aragón, sugerimos lo siguiente. Se sabe que las capitulaciones matrimoniales de la princesa Petronila y el conde Ramón Berenguer IV, tuvieron lugar en agosto de 1137, mientras que el matrimonio tuvo lugar en Lérida, en agosto de 1150 (según Ubieto, Historia de Aragón, p. 142-171, Zaragoza, 1987). Antes de esta fecha no hay sellos del Conde, mientras que los hay con tres palos, en 1150 y en 1157, pero también aparecen los tres palos en los sellos del rey de Aragón y conde de Barcelona.

La coincidencia de fechas entre el matrimonio y la aparición del primer sello conocido, permite sugerir que además de dicho sello, emblemático, fue introducida la bandera como símbolo de la unión de dos personas, las cuales representaban dos países: Aragón y Cataluña. Por lo tanto como una unión matrimonial no se puede dividir, la bandera es signo de unión y no pertenece en exclusiva, ni a Aragón, ni a Cataluña.

*Agradecimientos:* Mi sincera gratitud al Sr. Alberto Torra, *Subdirector de Los Archivos de la Corona de Aragón*, por la amable acogida que recibimos y las copias de los documentos que pudimos obtener y por las mismas razones, a la *Dirección del Museo Marítimo de Barcelona*. Así como a la Dra. Franca Arduini, *Directora de la Biblioteca Laurenziana de Florencia*, por autorizar la publicación de un documento de 1423. Finalmente una vez más queremos agradecer la intervención del *Servicio de Prêt-Inter* (Montpellier) con el Sr. Kulbach y sus

---

(54) J. Jáuregui Adell, Hidalguía, *Ibid.*, 2007, 2008.



JUAN JÁUREGUI ADELL

colaboradores que nos facilitaron, sin protestar, las obras necesarias en todos estos trabajos.

#### ANEXO

Las Fig. 1 y 4, provienen de portolanos localizados en diferentes obras. La fotografía de la Fig. 2 ha sido obtenida gracias a la amabilidad de la *Dirección del Museo Marítimo de Barcelona*. La Fig. 3 procede de la «*Firenze Biblioteca Medicea Laurenziana, ms. Ashb. 1802*».

